

Pueblo la correspond.

Cuenta, y recogiendo re-  
cibo para su abono p.  
parte de la R. da. co. o.

mo se practica en los  
demas Subministros; y  
asi espero se servira V.  
disponerlo todo, por lo  
que respecta a los Pueblos  
de ese R. en que hara  
transito dha. gente.

Lo q. comunico  
a V. para su inteli-  
gencia y cumplimiento  
to, acompañandole  
una minuta de lo q.  
vixere que vele  
ha de suministrar  
a dha. gente.

Dios que á

nes con la asistencia necesaria de Interpre-  
te de la enunciada Nación suministren to-  
do lo necesario bajo Reuós de los Coman-  
dantes de la citada tropa quienes con toda  
claridad especificaran las partidas q. re-  
civan para el abono que deba hacerse a esta  
Ciudad de lo que suministrie al paso de esta  
gente, y teniendo presente la Ciudad la indis-  
posicion que impide al Señor D. Benito de

del Ayuntamiento  
de Lorca day se co  
dia de la fecha en  
antecede de Acox.

visto la Carta di-  
lente de este Reyno  
nomo y su Inten-  
que debe obser-  
res y demas vti-  
cientos y Cin-  
n Francesa de tro-  
transitar por este  
condo: nombran  
o a los quatro Ca-  
pamientos, que

